

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

Oficinas: Mora, 3-Tels.: Redacción 1973 - Admón 2853 - Sábado, 16 Noviembre 1946 - Año XXXVII - Núm. 10.741 - Precio del ej. 0'40 cts. Suscrip. mensual 8 pta

Perú es contrario a una ruptura general de relaciones diplomáticas con España

Lima, 15.—El Ministro peruano de Asuntos Exteriores ha hecho constar hoy su actitud contraria a una ruptura general de relaciones diplomáticas con el Gobierno de Franco.

La declaración ha sido hecha pública por el Ministro de Asuntos Exteriores, Enrique Arias-Sayan, quien dijo que España no constituye una amenaza inmediata para la paz del mundo y que la ingerencia extranjera podría producir un efecto contrario al buscado.

“El Gobierno peruano, afirma la declaración oficial, ha reiterado su adhesión al principio de no intervención, mantenido a lo largo de toda su historia diplomática y que constituye el derecho público americano.

Considera que este principio debe ser celosamente defendido como salvaguardia de

la soberanía e independencia de los pequeños Estados”.

El Gobierno peruano hace constar que la ruptura de los lazos que existen entre los madre patria sería deplorable para los países iberoamericanos y la bien. — Efe.

Nueva York, 15. — Los elementos de la Brigada Internacional comunista norteamericana, Abraham Lincoln, han comenzado a publicar aquí en los diarios de extrema izquierda anuncios pidiendo a la gente que escriba al Secretario General de la O.N.U., a sus senadores y representantes y al Departamento de Estado, pidiendo ahora la ruptura colectiva de la O.N.U. con Franco, a fin, dicen, de concluir con el terror nazi fascista de España. — Efe.

Nueva York, 15. — En su sección de “Cartas de los lectores”, “The New York Times” ha publicado una firmada por Ross J. Hoffman, quien dice ha visitado recientemente España y afirma que los españoles hablan libre y abiertamente de política. “Franco — dice — es un estadista que sabe, dentro del sentido realista de la prudencia que es lo que se puede hacer y que es lo que no se puede hacer. Derrotó a los comunistas y también burló a Hitler.

En orden a los debates de la O.N.U. Hoffman escribe que todas las clases sociales españolas responsables se han solidarizado con el régimen.

Nueva York, 15. — La prensa norteamericana de hoy publica amplios extractos de la Carta de Giral al Secretario de la O.N.U., exhortando al organismo a que emprenda una acción contra el régimen de Franco, según él, aliado de Mussolini y Hitler.

Giral añade que si el régimen de Franco subsiste se debe a la ayuda que le prestan algunos miembros de la O.N.U. con violación de la Carta de San Francisco. — Efe

Nenni anuncia que Italia no renuncia a sus derechos en Trieste

Roma, 15. — El Ministro de Asuntos Exteriores italiano, Pietro Nenni, declaró a los miembros de la Comisión de Política Exterior de la Asamblea Constituyente que desde hace algún tiempo ha sondeado la actitud de Belgrado acerca de las posibilidades de discusiones sobre asuntos políticos y comerciales, sin que haya tenido contestación. Los primeros pasos se dieron poco después del regreso del comunista Pietro Togliatti que celebró una entrevista particular con Tito

El X Aniversario de la muerte de José Antonio

Solemnes funerales, el día 20, en El Escorial

Madrid, 15. — El próximo día 20, en la fecha del X Aniversario de la muerte de José Antonio, se celebrarán en el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, solemnes funerales por el alma del Fundador; asistirán a la ceremonia altas jerarquías del Estado y del Movimiento.

CIFRA

El Jefe de la Misión comercial española en Argentina sale de Buenos Aires para Madrid

Buenos Aires, 15. — El jefe de la Misión comercial española, don Tomás Suñer, Subsecretario de Asuntos Exteriores español, salió en avión para Madrid a las cinco de la mañana (hora local).

El resto de la Misión efectuará el viaje de regreso en barco.

EFE

Profundo sentimiento en Cádiz por la muerte de Falla

El Ayuntamiento de Granada tomará diversos acuerdos para honrar la memoria del gran músico

Cádiz, 15. — Profundo sentimiento ha producido en esta ciudad el fallecimiento del ilustre gaditano Maestro Falla.

En la placa colocada en la casa número 3 de la plaza del Generalísimo Franco, en que nació el famoso compositor, han sido colocadas muchas flores.

El Ayuntamiento en sesión celebrada esta tarde, acordó telegrafiar el sentimiento de la ciudad al hermano del finado, don Germán, arquitecto residen-

te en Puerto Real, villa cercana a Cádiz, y a su hermana doña Carmen, que reside en la Argentina.

Se ha hecho constar en acta el pésame de la ciudad y se acordó solicitar de los ministros de Asuntos Exteriores y de la Gobernación, el traslado y enterramiento de los restos de Falla en Cádiz, salvo disposición testamentaria o en el caso de que el Gobierno adopte otra resolución, y facultar al Alcalde para la organización de funerales o cualquier otro acto a la memoria del fallecido.

Varios centros docentes han colocado banderas a media asta, en señal de duelo.

Madrid, 15.—Un redactor de la Agencia Cifra ha visitado esta tarde en Madrid donde se encuentra accidentalmente, al Alcalde del Ayuntamiento de Granada don Antonio Gallejo Burín, quien ha expresado públicamente la condolencia de la ciudad por el fallecimiento del insigne músico español don Manuel de Falla acaecida en la Argentina.

Aunque nacido en Cádiz, Falla había residido últimamente en Granada durante más de 18 años en un típico “Carmen” que viene constituyendo motivo de peregrinación de todos los turistas y

(Continúa el final de la primera columna de la siguiente página)

LA ASAMBLEA DE LA O. N. U.

Norteamérica estima que el veto debe utilizarse en casos excepcionales

Exposición del senador Tom Connally

Lake Success (Nueva York). — “Los Estados Unidos se oponen a cualquier paso por el dominio de la enmienda de la Carta de las Naciones Unidas. Afirmamos de nuevo la posición que tomamos en San Francisco de que el veto debe utilizarse solo en casos muy raros y excepcionales”, ha declarado el Senador Tom Connally, de la Delegación norteamericana, al reunirse por la Comisión Política de la Asamblea General de la ONU el debate sobre el derecho de las grandes potencias al veto.

Connally, que es el primer representante de los cuatro grandes que se pronuncia a este respecto, expuso la posición de su país, diciendo: Consideramos como de la mayor importancia para el éxito de las Naciones Unidas el principio de la unanimidad. Creemos que las responsabilidades que impone la Carta a las grandes potencias les obliga a desplegar todos los esfuerzos posibles para lograr acuerdo en los puntos importantes que se ventilen por el Consejo de Seguridad.

Insistimos en que el empleo del veto no puede relevar a ningún Estado de sus obligaciones funda-

mentales con arreglo a la Carta. Esperamos que un acuerdo completo, con inclusión del de los cinco miembros permanentes, haga posible que en el porvenir se modifique la práctica de la unanimidad de las grandes potencias en lo que se refiere a la solución pacífica de las disputas con arreglo al capítulo sexto.

Creemos que la fórmula debiera aclararse a la luz de la experiencia y de las necesidades de la práctica.

El Consejo de Seguridad debería emprender esa tarea en el momento conveniente más próximo posible.

Creemos, en particular, que el Consejo debe determinar una relación todo lo concreta que pueda llegue de la clase de decisiones que no debe ser aplicable el veto.

Creemos que el artículo 27 que sienta el procedimiento de votación en el Consejo de Seguridad — expresa claramente que en el terreno de las soluciones pacíficas ningún Estado debe ser juez de su propio caso. Debe tomarse muy cuidadosamente en consideración el problema de la abstención de las grandes potencias, en particular en relación con la solución pacífica de sus disputas.

Connally añadió que los miembros permanentes del Consejo de Seguridad tienen especial responsabilidad en el feliz funcionamiento de la ONU y obligación de cumplir lo que dijeron en San Francisco. No ha de entenderse que los miembros permanentes deban usar a voluntad su facultad de veto para hacer obstrucción en el Consejo, y sienta tener que decir que los acontecimientos no han correspondido del todo a mis esperanzas.

Afirmó que el empleo arbitrario del derecho de veto originaría al cabo de cierto tiempo la desintegración de la organización.

La vida de la Carta depende del cumplimiento con elevación de miras y abnegación de los deberes de los miembros del Consejo de Seguridad.

La calidad de miembros del Consejo no entraña título de nobleza, ni privilegio, ni preferencia alguna. Los miembros del Consejo de Seguridad son fideicomisarios de todas las Naciones Unidas. La responsabilidad de los cinco miembros permanentes es trascendental. Es tremenda. Su efecto puede ser el de hacer estremecerse los fundamentos de la tierra.

La actuación del Consejo hasta la fecha no ha sido un engaño. Frente al ejercicio del derecho de veto, ved asuntos tales como el acuerdo de Gran Bretaña y Francia de evacuar sus tropas de Siria y del Líbano.

Es posible que algunas partes de la Carta se revele inaplicables y tenga que ser por último modificadas. El artículo 27 pudiera ser una de ellas, pero ello no se sabe aun, ni se sabrá hasta pasado algún tiempo. Por ello no nos apresuremos a tratar de enmendar la Carta. Aprovechemos la experiencia y la mejor inteligencia de las funciones y obligaciones de las potencias y de los propósitos que sienta la Carta.

(Continúa en la 6.ª página)

EDITORIAL

Falla, artista y hombre ejemplar

Pocos son los que no habrán calibrado, en toda su real magnitud, la pérdida que para las bellas artes españolas representa la muerte de uno de sus más insignes cultivadores, el maestro Manuel de Falla.

En la tierra americana donde desde hace años residía, con el insatisfecho deseo de vivir sus días postreros en la madre Patria, se han cerrado los ojos. Su aportamiento personal del primer plano de la actualidad, donde tantos y tan merecidos honores conquistara, ha contrastado con la creciente popularidad — en el mejor y más selecto sentido de la palabra — de sus obras, hoy admiradas en todo el mundo e integrantes de los programas de las mejores agrupaciones y solistas musicales.

Falla, como antes Albéniz y Enrique Granados, revalorizó y prestó a la música española. De él se ha dicho, como su mejor elogio artístico, que una de sus más preclaras cualidades eran su austeridad, su afán de perfección, su exigencia para consigo mismo, su selección de ideales, que le hicieron huir de la prodigalidad de su producción, en la que destacó infinitamente más la calidad que la cantidad. Era modesto hasta la exageración. Su vida constituyó un raro ejemplo en todos los sentidos.

Falla residió larga temporada en nuestra isla, de la que era un ferviente enamorado. En una casita de Génova, asomada a la calma y a la luz de nuestra bahía, trabajó y vivió horas inolvidables para él y para los que se honraron con su amistad. Aquí ha causado su muerte profundo dolor. El recuerdo de su figura tan menuda, humilde, deseosa de pasar desapercibida, no se perderá fácilmente. Dios ha acogido en su seno al buen cristiano, al artista eminente que tanto amó a su arte y que este se sirvió para dar gloria a su España bien amada.

Gobierno Civil

VISITAS

En la mañana de ayer y después de su despacho ordinario el Excmo. señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento don José Manuel Pardo Suárez, recibió entre otras las siguientes visitas: Alcaldes de Manacor, Montuiri, Valldemosa y Marratxí, don José Casanovas, Presidente de la Cámara de Comercio, y al primer Teniente de Alcalde señor Conde de Olocau.

Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria

La Dirección General de Enseñanza Primaria, en comunicación número 2703, recibida en el día de la fecha, dice a esta inspección lo siguiente:

“Vacante el cargo de Inspector-Jefe de Enseñanza Primaria de la provincia de Baleares, esta Dirección General ha acordado nombrar para el expresado cargo a la Inspectora provisional de Enseñanza Primaria doña María Tur Biera”.

Lo que se hace público para conocimiento de las Juntas Municipales de Enseñanza y del Magisterio Primario, oficial y privado, de esta provincia.

Palma, 13 noviembre 1946. — El Inspector Jefe accidental, Miguel Suñer.

144 Comandancia de la Guardia Civil (Baleares)

A las once horas del día 1.º de Diciembre próximo, tendrá lugar en la Casa-Cuartel del puesto de esta cabecera, sita en la carretera de Esporlas, la venta en pública subasta de las escopetas depositadas en la misma que han sido encontradas abandonadas y ocupadas a infractores de la Ley de Caza por fuerzas de esta Comandancia y Guardas Jurados, así como las intervenidas por infracción al vigente Reglamento de Armas y Explosivos, de 27 de diciembre de 1944, que reúnan las condiciones en el señaladas para ser subastadas.

Palma, 13 de Noviembre de 1946. — El Teniente Coronel, Primer Jefe, Eugenio del Blanco Moranta

(Viene de la página anterior)

amantes del arte que llegan a la ciudad del Darno.

En Granada se encontró con inspiración para muchos de los temas más relevantes de sus obras y recientemente había expresado su deseo de volver de nuevo a vivir en la ciudad.

El señor Gallego Burín se ha puesto al habla con el Alcalde accidental de Granada al objeto de que en la próxima sesión se tomen a su propuesta los siguientes acuerdos:

Que el Ayuntamiento granadino desplace una comisión oficial al puerto donde arriben los restos del insigne músico para recibirlos, solicitar que si no hay ninguna disposición testamentaria en contra el cadáver sea enterrado en Granada donde el Ayuntamiento le erigirá un Mausoleo y un monumento; colocar una lápida conmemorativa en el “Carmen” donde durante tantos años residió Falla y en cuyo Jardín la Duquesa de Lecera, su actual propietaria, ha instalado recientemente un magnífico busto en bronce; y editar por cuenta del Ayuntamiento una biografía de Falla especialmente consagrada al recuerdo de los años que permaneció en Granada.

El Ayuntamiento granadino ha enviado ya a la hermana de Falla, a la Argentina, un telegrama con el pésame oficial de la ciudad y de su Ayuntamiento. —Efe

30 años atrás

(De la colección de CORREO DE MALLORCA)

16 de Noviembre de 1916

—Se celebró en Inca la tradicional feria conocida con el nombre del “Dijous bó” por lo que se vio la ciudad muy animada. En el mercado de ganados se exhibían numerosas cabezas de caballo, mular y de cerda y se hicieron buen número de transacciones.

—Ayer se celebró en el Ayuntamiento la subasta para el arriendo del arbitrio municipal sobre la pescadería durante los años 1917, 1918 y 1919. El tipo de subasta era de 8.200 y ésta se adjudicó al mejor postor, que resultó ser don José Miró, por 9.026 ptas.

“Capella Classica”

Mañana, a las doce, en la Sala Born.

I Invocatio — Victoria - De Falla.

Avé María (Estreno) — Julio Casares.

II Aria de Tamerlano (estreno de la versión) — Haendel - Tomás. — Solo: Giuseppe Ghione.

Ronde (1.ª vez en el idioma original) — Ravel.

La Noche — Zoltán Kodaly. (Descanso)

III Presentación de notabilísimo pianista Enrique Cervelló.

Polonesa núm. 1 — Chopin Nocturno op. 32 — Chopin Fantasia - Impromptu — Chopin.

Vals núm. 14 — Chopin Preludio — Rachmaninoff Allegro de Concerto — Granados.

(Descanso)

IV Mozart's Memento: Himno (estreno de la versión) — Mozart-Thomás

Amantes pajarillos... Solo: María Teresa Perelló — Id. Berceuse. Solo: Joaquín Junca — Id.

Alleluia. Solo: Conchita Picó — Id.

Invitaciones en la Sala Born. El concierto empezará puntualmente y terminará alrededor de la una y media.

Cupón del Ciego

En el sorteo celebrado ayer correspondió el premio de 25 ptas. al núm. 114.

También han sido premiados con 250 ptas. los números: 14; 213; 314; 414; 514; 614; 714 814 y 914.

El vapor “Rey Jaime I” servirá la línea Palma-Barcelona

ANOCHÉ SALIO PARA LA CIUDAD CONDAL. TAMBIÉN MARCHO LA MOTONAVE “CIUDAD DE PALMA” A LIMPIAR FONDOS

Anoche, salieron de nuestro puerto para Barcelona el vapor correo “Rey Jaime I” y la motonave “Ciudad de Palma”.

El vapor “Rey Jaime I”, que ha sufrido importante reparación en nuestro puerto, pasó desde ayer a servir la línea Palma - Barcelona - Palma, llevándose ya el pasaje para la ciudad condal.

Por su parte la motonave “Ciudad de Palma” salió sin pasaje ni carga alguna al objeto de entrar en dique en Barcelona donde se le efectuará una limpieza general de fondos y maquinaria que ha de durar unos tres meses.

CULTOS

DOMINGO, DIA 17

St. Gregorio Taumaturgo, ob. Cuarenta Horas

Concluyen en San Miguel al Sdo. Corazón. A las 8 Misa de Com. gen. A las 10 Misa mayor con sermón. A las 12'30 Exposición y a las 7 tarde función final.

—Concluyen en Sta. Cruz a Sta. Gertrudis. A las 8'30 Misa de Com. gen. A las 5 tarde exposición y a las 7'15 función final.

Otras funciones

En la Catedral a las 10, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. Sr. Oliver.

En la B. de S. Francisco a las 4 tarde reunión del Discretorio.

—En S. Sebastián Misas a las 7'30, 9 y 11'30 y 12.

—En Sta. Catalina Thomás, a las 8'30 Misa de Comunión y por la tarde a las 6'30 Rosario y mes de las Almas.

—En el Socorro a las 7'30, Misa de Com. gen.; tarde a las 7, continuación de la Novena de la Consolación.

—En el Oratorio de la Providencia fiesta a su Titular, a las 7, Misa de Com. gen. A las 6'30 tarde, función final.

—En los Capuchinos la VQT celebrará la fiesta de Sta. Isabel de Hungría. A las 7'30 Misa de Com. gen. por la tarde, a las 6'30 ejercicio final.

—En Sta. Teresa fiesta mensual de la Semana Devota del Carmen.

LUNES, DIA 18

Cuarenta Horas

Empiezan en San Nicolás al Santo Cristo. Exposición a las 4'30 tarde y a las 7 rezo del Sto. Rosario, ejercicio del triduo con sermón y reserva.

Don Miguel Vich Oliver

Falleció ayer en Pina, a los 76 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su afligida esposa, doña Catalina Mulet Pizá; hijos doña Catalina, don Bartolomé, doña María, doña Antonia, doña Angela y don Miguel; hijos políticos don Gabriel Coll, don Jaime Nadal, don Guillermo Munar, don Antonio Oliver y doña Catalina Ballester, y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Casa mortuoria: C. Ramón Lull n.º 1; Pina.

No se invita particularmente.

DE SOCIEDAD

NACIMIENTO

El hogar de don Miguel Mir, médico, y distinguida esposa, doña Catalina Sagristá, se ha visto aumentado con el nacimiento de una hermosa niña, su hija primogénita, a la que se impondrá el nombre de María.

Los felicitamos.

ABRIGOS de PIELES a plazos Almacenes EL HOGAR

CAIDA

Anteayer tuvo la desgracia de sufrir una caída, en su domicilio, a consecuencia de la cual se fracturó el fémur izquierdo la distinguida señora doña María Torrens, viuda de Montaner.

Le deseamos pronto restablecimiento.

VIATICADO

Habiéndose agravado en la dolencia que sufre, ha sido viaticado el Rdo. don Miguel Gual Serralta, de Ariany, a quien deseamos una pronta mejoría.

RADIO BORN

DE VIAJE

Ha salido para Barcelona y Madrid nuestro distinguido amigo, el Director de “Publicidad Balear”, don Antonio Alcover Gralla.

Anoche salieron para Barcelona en el vapor “Rey Jaime I” don Luis Pou Rosselló; don Antonio Reynés, don José Ge-

Mañana domingo

día de postulación de

Auxilio Social

Parque del Regimiento de Artillería núm. 5

Publicadas por la Superioridad en el D. O. n.º 323, de fecha 12 de Octubre último, 10 vacantes a cubrir de Alumnos para la Escuela Profesional Obrera de la Industria Militar, se hace público para los que con arreglo al Reglamento se consideran con derecho a solicitar tomar parte en los exámenes de ingreso, cuya instancia deben presentar desde el día 15 al 31 de Diciembre próximo.

En este Parque (Calle de Son Campos n.º 41), se les solicitará el citado Reglamento y cuantos datos interesen.

Palma, 15 de Noviembre de 1946. — El Coronel Director.

Advertisement for Malaga Dulce Añejo No. 23 liqueur, featuring an image of the bottle and the text 'Larios S.A.'.

Ratero «afortunado»

Londres. — En uno de los barrios más elegantes de Londres, un ratero metió la mano en el bolsillo de un transeúnte y se llevó su contenido.

Inmediatamente dió un grito y dejó caer el producto del robo. Era una serpiente viva, aunque no venenosa.

La perona robada era el prestidigitador Sidani, que acostumbra llevar consigo algunos de sus elementos de trabajo.

EFE

Les Va. todos los días CORREO DE MALLORCA

Doña Catalina March y Gual

VDA. DE AGUILO

Ha fallecido esta mañana, en Santa Margarita, a la edad de 74 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus desconsolados hijos María, Antonio (Liquidador de Utilidades e Inspector de Hacienda), Maciana, Miguel (Jefe de Negociado de Hacienda); hijos políticos José Valls y José Pina (del Comercio); hija política Cecilia Monjo; nietos, hermanos y demás familia participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al rezo del santo rosario y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada a las 8'30 horas del día de hoy, y al funeral que se celebrará el lunes próximo a las 10'30 en la iglesia de Santa Margarita.

Casa mortuoria: Alejandro Rosselló, 28; Santa Margarita.

No se invita particularmente.

El Excmo. y Rdo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias, en la forma acostumbrada.

Al igual que en otras épocas la música, el conocimiento de los **IDIOMAS**

los tiempos modernos responden a una necesidad ineludible de la época actual constituyendo el exponente máximo de una buena educación.

ESTUDIE VD. EN

BERLITZ

PASEO GENERALISIMO (esquina ESTANCO)

Ayer se reunió la Comisión Gestora Municipal

Ayer, a la una de la tarde, se reunió en el Consistorio la Comisión Gestora Municipal presidida por el Alcalde, señor Coll Fuster, y con asistencia de los señores conde de Olocau, Fuster Rossinol, Rotger, Nadal, Casanovas, Servera, Fábregas, Fortuny, Herrero, Jordá Beltrán, Oriandis, Barceló, Cañellas, Servera, Aloy y Espases.

Aprobada el acta de la sesión anterior y las cuentas presentadas por los distintos Negociados en Secretaría se concedieron diversos permisos para obras particulares.

Se acordó volviere a quedar nuevamente sobre la mesa la reedificación del Castillo y Museo de Bellver.

Se aprobaron dos dictámenes del Servicio Municipalizado de Aguas y Alcantarillado uno sobre modificación y emplazamiento del proyecto de alumbramiento de aguas en el Pont d'Inca y otro sobre aumento de tarifas en el suministro de agua.

El Presidente de la Comisión de Aguas, señor Fuster Rossinol, defendió el dictamen expresando la necesidad de estos aumentos dado el incremento de gastos totales que ascienden, dijo, a la cantidad de 878.857 pesetas la cual es preciso cubrir y poder dar si es posible un pequeño beneficio de ingreso al presupuesto municipal ordinario.

A continuación se leyó una propuesta suscrita por los señores Cañellas y Servera sobre reorganización y reajuste del personal administrativo en los diferentes servicios municipales.

El Interventor señor Busquets hizo notar que en dicho reajuste y por lo que afectaba a los servicios a su cargo notaba algunas omisiones en la distribución del personal.

El señor Cañellas manifestó que la Comisión se había ajustado en cuanto a la distribución del personal al último reglamento sobre servicios aprobado por el Consistorio no teniendo sin embargo inconveniente en conceder al señor Interventor la autonomía necesaria para ajustar el personal que se le señalaba entre los diferentes servicios que de él dependían.

Después de nuevas objeciones del señor Busquets, insistiendo en sus manifestaciones y expresando la conveniencia de que esa propuesta o informe quedase sobre la mesa para proceder a un nuevo examen, objeciones a las que contestó el señor Cañellas manteniendo su propuesta sin perjuicio de que si se juzgaba oportuno se modificase el citado reglamento, se aprobó la propuesta de la Comisión.

El señor Aloy, solicitó se requiriese a "Gas y Electricidad S. A." sobre las anomalías que referentes al servicio eléctrico sufre el sector núm. 4 de esta ciudad donde los fallos y falta de luz son bastantes frecuentes.

El señor Alcalde recogió el ruego, manifestando se interesaría cerca de esta entidad para averiguar a qué motivos obedecen estas deficiencias.

El señor Servera volvió a inhabilitar presencjado la llegada de los bomberos a sofocar el incendio ocurrido hace algunos días en la calle Hostales, causándole mala impresión las condiciones de trabajo en que se presentó el personal tanto referente al material que se emplea como a la indumentaria de los bomberos.

El señor Servera en nombre de la Comisión de Gobierno y

Policia expresó que el próximo presupuesto consignará ya una importante cantidad para la mejora de este servicio.

El señor Fábregues se adhirió a las manifestaciones del señor Jordá pidiendo que este servicio se dote convenientemente dada la importancia de nuestra capital.

El señor Servera volvió a insistir en su manifestación anterior expresando además se habían hecho gestiones para que en casos de incendio se pudiese utilizar, previo permiso, el material que posee la Defensa Antiaérea, gestiones que habían dado favorable resultado.

El señor Barceló denunció que una de estas noches, durante una de las funciones en la "Sala Born", se había sustraído una rueda de recambio a un auto estacionado frente al mencionado espectáculo, pidiendo una mayor vigilancia por parte de la guardia municipal.

El señor Espases aludiendo a unos versos que con el título de "Gotas amargas" publicó un diario de esta ciudad sobre las condiciones en que se efectuaban unos repartos de leche explicó el motivo de estos repartos diciendo que si se hacía en la forma indicada era en beneficio de las gentes humildes que habitaban en la barriada a que se aludía.

Respecto a otra información titulada "Hoy en la ciudad", sobre las obras que se habían realizado en el Mercado del Olivar manifestó que efectivamente adolecían de algunos reparos pero que sobre ello era el señor Alcalde el más indicado para contestar.

El Alcalde dió amplias explicaciones sobre las obras realizadas en dicho mercado, las que justificó plenamente dado el carácter provisional de las mismas (puesto que las obras del nuevo Mercado del Olivar como habrán visto en la prensa local ya han sido acabadas a subasta) y la urgencia del caso.

A continuación el señor Espases dió lectura a una lista de precios con sujeción a los cuales se expondrán los artículos industrializados del cerdo en las tocinerías y puesto regulador.

Por último el Alcalde, señor Coll Fuster manifestó para conocimiento del público que, ya más del 50 por 100 de los autos de alquiler llevan ya arreglados, con arreglo a las nuevas tarifas sus taxímetros; que la lentitud en proveer a todos de estos aparatos arreglados convenientemente es debido a la lentitud con su reajuste y arreglo se efectúa ya que solo hay

¿USTED
RECUERDA?
«CONTRA
EL IMPERIO
DEL CRIMEN?»

MUY PRONTO
TENDRA OCASION
DE ADMIRAR
UN FILM DE
SEMEJANTE
MAGNITUD



una casa especializada para este cometido.

Igual que sucede en Palma, dijo, ocurre en Madrid, donde tuvo ocasión de presenciar una sesión en el Ayuntamiento donde hicieron casi análogas manifestaciones por el gestor encargado del servicio, pues con ser la población nueve veces superior a la nuestra sólo hay tres establecimientos en los que se arreglan estos aparatos.

Por lo tanto el público debe pagar únicamente lo que marque el aparato a no ser que se trate de viajes a sitios o espectáculos a horas fijadas y autorizados para tarifas especiales.

También manifestó el Alcalde que a partir del día 20 del actual llevarán los panes marcados el número de la panadería en que han sido adquiridos para evitar con ello fraudes en el peso o calidad que al ser denunciados serían corregidos o castigados severamente, según su importancia.

Después de breve intervención del gestor señor Herrero explicando su actuación como encargado de la revisión de los taxis y taxímetros se levantó la sesión.

EQUIPO PULIR

y niquelar, con baño y material. Se vende precio razonable. Informes: Gestoría Mallorca.

Para su mudanza no lo olvide, le garantizará su traslado

CASA ROJALS

Siete Esquinas, 5 Telf. 2227
Central Barcelona: Campo Sagrado, 21

Capella Classica

ENRIQUE CERVELLO

PIANISTA

MAÑANA DOMINGO, día 17 a las 12

SALA BORN

BICICLISTAS

Faros y Dinamos para bicicletas — PILAS TUDOR
Ramón Puigcercós — Sindicato, 149

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Racionamiento para la semana próxima

Racionamiento para este mes para los Economatos Preferentes

Reparto de ACEITE, ALUBIAS y PATATAS a ADULTOS; y de ACEITE, ARROZ, PATATAS y CHOCOLATE a INFANTILES, correspondiente a la semana n.º 47, comprendida entre los días 18 y 23 del actual

por persona, al precio de 0'920 ptas. ración.

Contra corte de cupón de Varios n.º 58 — 0'2 kgs. CHOCOLATE por persona, al precio de 1'890 ptas. ración.

Importa este racionamiento, incluidos impuestos municipales, la cantidad de 21'905 ptas. ración para adultos y la de 31'235 pts. ración para infantiles.

Se pone en conocimiento de los señores encargados de los Economatos Preferentes que a partir del próximo día 19 del corriente, deberán retirar del domicilio del Representante de dichas Empresas ante esta Delegación sus respectivas adjudicaciones de los artículos intervenidos, los cuales a su vez serán retirados de los almacenes antes del día 25 del actual.

Palma de Mallorca, 16 de Noviembre de 1946. — El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez.

Se hace público para general conocimiento que los precios en esta provincia de los artículos industrializados del cerdo son los que a continuación se indican:

Manteca fundida
En fábrica, incluidos envases impuestos sanitarios y Usos y Consumos, 13'65 ptas. kg. neto

Mayorista, incluidos todos clases de impuestos, arbitrios y envases 15'45 ptas. kg. neto.

Detallista, incluidos toda clase de arbitrios e impuestos, 17'00 ptas. kg. neto.

Buñifarrón mallorquín
En fábrica, incluidos envases, impuestos sanitarios y Usos y Consumos, 11'02 ptas. kg. neto.

Mayorista, incluidos toda clase de impuestos, arbitrios y envases, 12'03 pas. kg. neto.

Detallista, incluidos toda clase de arbitrios e impuestos, 13'25 pas. kg. neto.

Longaniza (Chorizo)
En fábrica, incluidos envase, impuestos sanitarios y Usos y Consumos, 18'40 ptas. kg. neto.

Mayorista, incluidos toda clase de impuestos, arbitrios y envases, 19'90 ptas. kg. neto.

Detallista, incluidos toda clase de arbitrios e impuestos, 20'70 ptas. kg. neto.

Palma de Mallorca, 14 de Noviembre de 1946.
El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez.



Moñana domingo
día de postulación de

Auxilio Social



Pl. Santa Catalina Tenias — n.º 27
Junto Cine Actualidades - PALMA
TELÉFONO 3408

ADULTOS

Contra corte de cupón II de la semana 47 — 1/4 lt. ACEITE por persona, al precio de 1'35 ptas. ración.

Contra corte de cupón III de la semana 47 — 200 grs. de ALUBIAS por persona, al precio de 1'10 ptas. ración.

Contra corte de cupones IV, V y VI de la semana 47 — 1 kg. PATATAS por persona, al precio de 1'50 ptas. ración.

INFANTILES
Contra corte de cupón II de la semana 47 — 1/4 lt. ACEITE por persona, al precio de 1'35 ptas. ración.

Contra corte de cupón III de la semana 47. — 125 grs. de ARROZ por persona, al precio de 0'35 ptas. ración.

Contra corte de cupón IV de la semana 47 — 1 kg. PATATAS por persona, al precio de 1'50 ptas. ración.

Contra corte de cupones V y VI de la semana 47 — 100 grs. CHOCOLATE por persona, al precio de 1'00 ptas. ración.

Importa este racionamiento, incluidos impuestos municipales, la cantidad de 3'95 ptas. ración para adultos y la de 4'20 ptas. ración para infantiles.

Los Sres. detallistas se presentarán para la retirada de dichos artículos, en sus respectivos almacenes.

Palma de Mallorca, 16 de Noviembre de 1946. — El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez.

Los artículos a repartir a las colecciones de cupones inscritos en los ECONOMATOS PREFERENTES de esta isla durante el presente mes serán los siguientes:

ADULTOS
Contra corte de cupón II de las semanas 45, 46, 47 y 48 — 1 lt. ACEITE por persona, al precio de 5'283 ptas. ración.

Contra corte de cupón III de las semanas 45, 46, 47 y 48 — 1'5 kgs. ARROZ por persona, al precio de 3'930 ptas. ración.

Contra corte de cupón IV de las semanas 45, 46, 47 y 48 — 0'5 kg. AZUCAR por persona, al precio de 2'550 ptas. ración.

Contra corte de cupón V de las semanas 45, 46, 47 y 48 — 1'5 kgs. ALUBIAS por persona, al precio de 7'800 ptas. ración.

Contra corte de cupón VI de las semanas 45, 46, 47 y 48 — 0'4 kgs. JABON por persona, al precio de 1'422 ptas. ración.

Contra corte de cupón de Varios n.º 53 — 0'2 kgs. SOPA por persona, al precio de 0'920 ptas. ración.

INFANTILES
Contra corte de cupón II de las semanas 45, 46, 47 y 48 — 1 lt. ACEITE por persona, al precio de 5'283 ptas. ración.

Contra corte de cupón III de las semanas 45, 46, 47 y 48 — 1'5 kgs. ARROZ por persona, al precio de 3'930 ptas. ración.

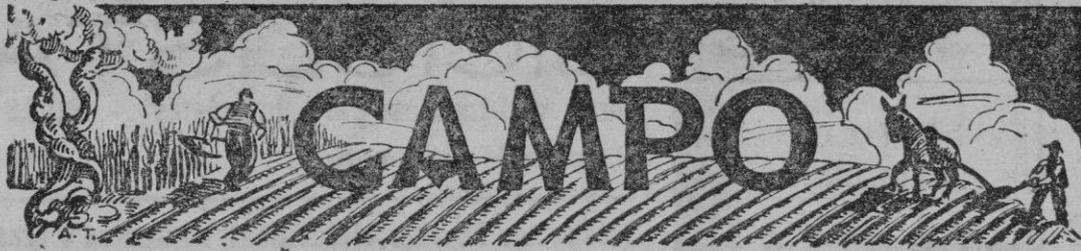
Contra corte de cupón IV de las semanas 45, 46, 47 y 48 — 1'5 kgs. ALUBIAS por persona, al precio de 7'800 ptas. ración.

Contra corte de cupón V de las semanas 45, 46, 47 y 48 — 2 botes LECHE C. por persona, al precio de 7'440 ptas. ración.

Contra corte de cupón VI de las semanas 45, 46, 47 y 48 — 0'5 kg. AZUCAR por persona, al precio de 2'550 ptas. ración.

Contra corte de cupón de Varios n.º 56 — 0'4 kgs. JABON por persona, al precio de 1'422 ptas. ración.

Contra corte de cupón de Varios n.º 57 — 0'2 kgs. SOPA



El campo y los mercados nacionales

El precio del trigo en la próxima campaña será de 189 pesetas los 100 kilos

Interesante decreto del Ministerio de Agricultura

El decreto del Ministerio de Agricultura fijando los precios de los cereales para la campaña 1947-48, en su parte dispositiva dice lo siguiente:

Artículo primero. Para la campaña de compra por el Servicio Nacional del Trigo, que comenzará en primero Junio de 1947 y terminará en 31 Mayo 1948, el precio base del trigo en España, cualquiera que sea su variedad y lugar de producción, será el de 84 pesetas, el quintal métrico, para mercancía sana, seca y limpia, con un máximo de impurezas del 3 por 100, en envase y sobre almacén del Servicio Nacional del Trigo. El Servicio Nacional del Trigo abonará a los productores sobre el precio base anterior una prima única de 105 pesetas por quintal métrico, resultando, por tanto un precio uniforme para el trigo de 189 pesetas por q. m.

Artículo segundo. Los precios de compra por el Servicio Nacional del Trigo para los demás cereales y leguminosas de pienso y de consumo humano serán por quintal métrico los que a continuación se expresan y para los lugares que se detallan:

	Pesetas
Centeno	170,00
Escanda	65,00
Maíz de Sevilla	170,00
Cebada	75,00
Avena	70,00
Alpiste	150,00
Mijo y sorgo	65,00
Panizo de Ciudad Real	150,00
Garbanzos blancos andaluces (de 55 a 65 granos en onza)	350,00
Garbanzos castellanos de (55 a 65 granos en onza)	425,00
Judías corrientes en León	450,00
Lentejas castellanas	375,00
Habas	140,00
Guisantes	120,00
Algarrobas	105,00

Almortas	75,00
Altramuces	65,00
Yeros	70,00
Veza	70,00
Garbanzos negros	77,00
Salvados en Valladolid	50,00

Estos precios se entienden para mercancía sana, seca, limpia, sin envases y sobre almacén del Servicio Nacional del Trigo.

Artículo tercero. Para las mercancías a que se refiere el artículo segundo, la Dirección General de Agricultura establecerá los precios de las distintas variedades comerciales teniendo en cuenta las diferencias que correspondan por razón de calidad, en relación con los señalados en dicho artículo, a propuesta del Servicio Nacional del Trigo y previo informe de las Jefaturas Agronómicas.

Artículo cuarto. — Tanto para el trigo como para las mercancías enumeradas en el artículo segundo, el único comprador será el Servicio Nacional del Trigo. Se exceptúan las leguminosas de consumo humano, que adquirirá la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, con facultad de delegar su recogida en el Servicio del Trigo en las provincias que lo estime conveniente.

Artículo quinto. Todos los productores de cereales y leguminosas vienen obligados a entregar al Servicio Nacional del Trigo o a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en el caso de legumbres de consumo humano, la totalidad de sus cosechas, una vez deducidas las reservas de siembra y consumo, cuya cuantía se determinará oportunamente.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo anterior y con objeto de activar las entregas, la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes podrá, a

La actual cosecha de trigo en Europa

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos anuncia que, según las informaciones recibidas de doce países de Europa, entre los que se citan España, Portugal, Francia, Bélgica, Holanda, Checoslovaquia, Austria e Inglaterra, la cosecha total de trigo en la presente campaña se calcula en un 30 por 100 superior a la del año pasado. Esto supone un notable mejoramiento de la situación alimenticia, aunque no todas las naciones mencionadas pueden considerarse suficientemente abastecidas de tan precioso cereal panificable.

Según los datos facilitados por el Ministerio de Agricultura de España, en el año agrícola de 1945 se cultivaron 358.860 hectáreas de trigo, poco más que en 1944. En cambio la producción que en la campaña de 1944-45 alcanzó la cifra de 30 millones de quintales métricos, sólo llegó a 16,76 en la calamitosa del año pasado.

propuesta del Servicio Nacional del Trigo, fijar cupos mínimos y plazos de entrega en aquellas zonas y para los productos que se estime conveniente, sin que la fijación de estos cupos exima a los productores de la entrega en el Servicio de las mercancías sobrantes después de deducir las reservas legales.

Artículo sexto. En el próximo año agrícola será obligatorio dedicar al cultivo del trigo, en cada provincia, el número de hectáreas, cuando menos, que haya fijado el Ministerio de Agricultura, de acuerdo con lo preceptuado en el Decreto de treinta de septiembre de mil novecientos cuarenta y tres. Igualmente por este Ministerio se fijarán las superficies mínimas que en cada provincia deban sembrarse de garbanzo, lentejas, habas, maíz y centeno.

El incumplimiento por parte de los agricultores de estas obligaciones será sancionado con todo rigor, y sin perjuicio de las que se apliquen por los Orga-

ABONOS. — De mala manera es está resolviendo el problema del abonado de sementera, por no haber casi superfosfato. Se opera animadamente al no haber otra cosa en abonos comuestos, ofreciéndose a 54'25 los 100 kilos fórmulas aprobadas a base de ácido fosfórico 9 por 100, potasa 6 por 100, nitrógeno 1 por 100 y sulfato de cal 10 por 100, y con menos ácido fosfórico, a 51,35. Menos mal que nitrato va a darse más que en los últimos años, si llega todo lo anunciado.

GARROFAS. — La demanda es corta y como Baleares tiene buena cosecha, aunque la buena es como la de Castellón, Valencia, sin embargo esto que los precios se nayan, cionado algo y que la demanda no sea grande. Las clases buenas siguen caras y sostenidas. Las enteras buenas se ofrecen a 275 pesetas los 100 kilos, saco; las mallorquinas, con se, a 210; las negras, cosecha 1945; con saco, a 260, y a nel, a 245; y hay una oferta enteras, también en Benifay, 225, con saco, y troceadas, envase, a 235 en línea de Valencia.

La garrofa tamizada se vende para chocolateros a 350 tas, con saco.

GANADOS. — Los cerdos destete se hacen a 250 pesetas de 4 a 6 meses se venden a 700 a 900 pesetas; de tres meses, de 900 a 1.000, y los de engorde, de 5 a 6 arrobas, a 285 pesetas la arroba ganadería, en general, española. En Cataluña los ganaderos venden así: Lechones de 9 meses, a 500 y 600 pesetas; cerdos de 6 meses, a 1.200; caballos de 3 a 5 años, a 22 y 25.000 pesetas; yeguas de 3 a 5 años, a 21.000 pesetas; potros año, de 9 a 12.000 pesetas; las de cinco a seis meses, a 16.000 pesetas.

PRODUCTOS AVICOLAS. En Vich se han vendido docenas de huevos, a 26 pesetas; los pollos, el par, a 160 y la pareja de patos, a 160. En Mollet se hicieron varias raciones en huevos, de 20 pesetas docena; las gallinas, a 35 pesetas el kilo al vivo, pollos, de 35 a 40; los patos, a 30, y los gansos, a 25. En Celoni, los huevos se venden a 22 pesetas docena; las gallinas, a 22 el kilo al vivo, pollos, a 24; los conejos, el kilo, los pollos, a 25, los patos, a 18, los conejos a 20. Sabadell se han vendido huevos a 18 pesetas docena, luego han ido subiendo a 30 la docena; si que los eran chicos y los de 30 gordos; las gallinas, a 28 unidades. Y en Villafranca de nadés se han vendido los huevos a 29 pesetas docena; las gallinas, a 28 el kilo al vivo, pollos, a 45; los patos, a 30, los gansos, a 27; los conejos, 18 el kilo, y los pichones, la unidad.

Los lechones, a 800 pesetas. Se han vendido terrenos de mucha población en secano a 100 pesetas la hectárea. (De "Ceres").

¡FRIO! ¡AGUA!

Evite estas molestias con nuestros CALORIFEROS y CALZADOS de GOMA

SUMINISTROS FRAU

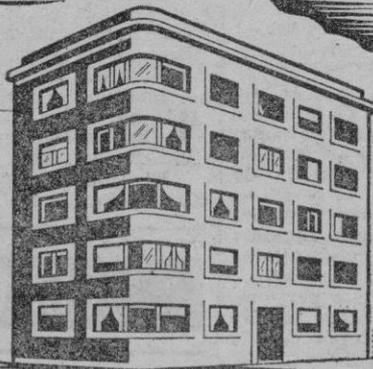
Plaza S. Antonio, 17-18-19-PALMA

nismos competentes, se procederá indebidamente obtenidas (o en su caso del ganado), especialmente aquellas que hayan hecho disminuir la siembra de trigo a límites más bajos de las superficies oficialmente señaladas como obligatorias.

Artículo séptimo. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo dieciocho del Decreto Ley de Ordenación Triguera, de veintitrés de Agosto de mil novecientos treinta y siete, y en el artículo ciento cuarenta y cinco del Reglamento dictado, para la aplicación del mismo, en seis de octubre de igual año, el Servicio Nacional del Trigo arrendará los almacenes o locales que considere necesarios para el cumplimiento de su misión. A este fin, el Servicio Nacional del Trigo podrá recabar el auxilio de los Ayuntamientos, los que vendrán obligados a prestarlo. Los arrendamientos forzados, que así se concierten, sólo tendrán vigencia por la duración de la campaña de recogida que por este Decreto se regula.

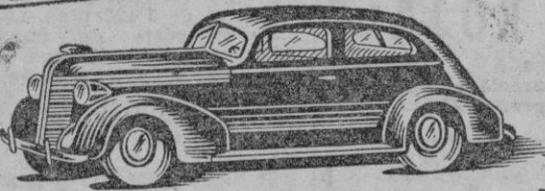
Artículo octavo. Por los Ministerios de Agricultura e Industria y Comercio se dictarán cuantas disposiciones sean precisas para la aplicación del presente Decreto.

PUBLICITAS



LISTA DE PREMIOS EN SUS DIEZ SERIES, A ELEGIR:

HERMOSA CASA de 10 viviendas, 10 automóviles o 10 YUNTAS DE MULAS, valorados cada lote en	350.000 pts.
DIEZ VACAS LECHERAS, dormitorios o aderezos de brillantes,	100.000 »
DIEZ MAQUINAS DE ESCRIBIR, comedores o abrigos señora, ^{todos} _{cada lote}	50.000 »
80 RELOJES MUÑEQUERAS, cortes traje, o máquinas fotográficas,	40.000 »
20 MAQUINAS COSER, aparatos de radio o bicicletas,	20.000 »
540 PULSERAS, monederos o cuadros de la Virgen del Pilar,	54.000 »
MIL PLUMAS ESTILOGRAFICAS	30.000 »
Importan los 1.670 premios.	644.000 pts.



Aquí está!!!

LA GRANDIOSA RIFA BENEFICA DE SANTURCE

COMBINADA CON LA LOTERIA NACIONAL

Magníficos premios por valor de 644.000 pesetas SIN RIVAL EN ESPAÑA

Por 4 ptas, 35.000 - Por 40 ptas, ¡SETENTA MIL DUROS!



BOLETIN DE PEDIDO DE BILLETES

Contra reembolso: desde 42 pesetas en adelante - Media lámina 83 pesetas. LOTE COMPLETO 164 pesetas, propio para jugar entre familiares, amigos, obreros y empleados de industrias, etc.

D. _____ que habita en el pueblo de _____ provincia de _____ calle _____ n.º _____ piso _____ desea adquirir _____ billetes de la Rifa de Santurce, por valor de _____ pesetas, contra reembolso. (Firma):

Gr. Secretario del Ayuntamiento de SANTURCE (Vizcaya).

DEPORTIVAS

Gran expectación ante el Mallorca - Tarragona

El mallorquín será el mismo equipo que venció al Ferrol, con Bannasar de portero.- Demanda de localidades

De acuerdo con lo previsto, a primera hora de la tarde de ayer facilitó Cristóbal Martí la lista de los que mañana, en "Es Fortí", han de jugar, vistiendo

GABARDINAS a plazos Almacenes EL HOGAR

la camiseta del "Mallorca" el trascendental encuentro contra el "Gimástico". Es la siguiente:

Bannasar; Tamayo, Picas; Oliva, Castro, Pueyo; Montalvo, García Díaz, Mijares, Iturbe y Pocoví; el mismo equipo — con el único cambio del guardameta — que tan bella exhibición realizó ante el "Ferrol". Se tiene confianza en que mañana la repita y la mejorante los peligrosos tarraconenses.

Está pues, todo a punto para el gran partido. También es co-

HIPICAS

Competidísimas serán las pruebas de mañana

La sencillamente colosal sucesión de las carreras que mañana se disputarán en el Hipódromo, mantiene una expectación inmensa en los aficionados.

Una carrera ligada (la segura en el programa) es siempre objeto de viva emoción. Y cuando como sucederá mañana, los contendientes son productos capaces de ganar sin excepción es evidente que se nos brinda una inmejorable ocasión de gozar de altos entusiasmos deportivos. No podemos dudar que, como aquella famosa ligada que ganó "Inneto", será la de mañana una de esas contiendas que dejan recuerdo imperishable.

También la última prueba — trofeo Modas Alvarez — nos presenta una lucha de sensación. La presencia de "Titán M" dando una ventaja que, en relación con el primero en la salida, es nada menos que de 125 metros, y frente a él "Inneto" y "Gas" y "España", garantizan una grandiosa pelea.

Se abrirá el Hipódromo a las 2'15 y será disputada asimismo una estupenda prueba pedestre sobre 200 metros.

nocida — la hicimos pública ayer — la alineación del "Gimástico" que se mantiene íntegramente. Sus hombres dedi-



PEDRO ESCARTIN

caron el día de ayer al descansar, rompiéndolo sólo para pasear un rato por la ciudad.

Via Valencia, ha llegado esta mañana el colegiado madrileño Pedro Escartín.

Champán NOYA: ¡el mejor!

No importa decir que la expectación reinante es extraordinaria. Por vez primera en esta temporada, se prevé la llegada de grandes contingentes de aficionados de los pueblos. Ayer tarde, en las oficinas del club, recibíanse constantemente encargos de localidades. Si el tiempo mejora y luce el sol, las tribunas de "Es Fortí" registrarán el primer gran entradón de la temporada.

GIMNASIA ATLETISMO
CASA CODINA
G. MOLA 8 - PALMA

La gran velada boxística de hoy

A la una el pesaje

Esta tarde, a la una, tendrá lugar, en los locales de la Federación Regional de Boxeo (Vía Roma), el pesaje de los púgiles que han de tomar parte en la velada internacional de esta noche en el "Frontón Balear". La entrada será pública.

Un ligero análisis de los tres combates básicos del programa deja de relieve el interés de éste. Valverde es uno de los más batalladores muchachos que han subido recientemente al cuadrilátero; y las mismas características se dan en Lutti. Ramis II tiene la mejor ocasión de su vida de colocarse entre los hombres de calidad en su peso, al cruzar sus guantes con el nampeón "Euro" Bonetti. Y Llorente daría un salto formidable hacia las cumbres que un día ocupó si realizara un gran combate ante Livio Minelli.

Habrà un servimio especial de autobuses que desde El Terreno pasando por Santa Catalina irá al Frontón y otros dos que saldrán, uno de la plaza de Cort por Borne y Vía Roma, y otro con salida en la Puerta de San Antonio por Avenida al Frontón, los cuales esperarán la terminación de espectáculo para cubrir el mismo servicio.

Arbitros de futbol para mañana

I DIVISION

Gijón - Sabadell, Arqué Madrid - Celta, Echave Castellón - Sevilla, Arribas Español - Barcelona, Melcón At. Bilbao - Valencia, Azón Coruña - Oviedo, La Riva Murcia - At. Aviación, Martínez Iniguez.

II DIVISION

Málaga - Córdoba, P. González. Hércules - Ferrol, Fernández. Levante - Baracaldo, Antón Mallorca - Tarragona, Escartín. Betis - Granada, Crespo R. Sociedad - Zaragoza, Santullano. Santander - Alcoyano, Garrigó.

III DIVISION

(IX Grupo) Malvarrosa - Constanza, Espinosa. Játiva - At. Baleares, Trías

VENDO

solar 550 m. ó porción, esquina Avenida Coliseo, y chalet mismo sector. — Palmer, Sindicato, 70.

LAS TRES

... más importantes ventajas de un dentífrico, se las ofrece a Vd. la

CREMA DENTAL
PROFIDÉN
CONCENTRADA

MAXIMA EFICACIA
DELICIOSO SABOR
GRAN RENDIMIENTO

Un tubo de «PROFIDÉN» CONCENTRADA dura el doble.

PALACIO DEL MUEBLE

Muebles de todos los estilos, desde la mas alta CALIDAD a la mas estricta ECONOMIA

Visiten nuestros ESCAPARATES y EXPOSICIONES INTERIORES

AVENIDA DE ALEJANDRO ROSSELLO, N.º 115

FUTBOL

Nota Oficiosa

A la vista de las actas e informes arbitrales de los partidos correspondientes a las competiciones regionales del pasado domingo 10 de los corrientes, este Comité ha acordado lo siguiente:

Suspender por seis meses de temporada oficial al árbitro colegiado don Antonio Tous Monseirat, por no haberse presentado a dirigir el encuentro Hostalets-Europa, por el que había sido designado.

Dar como ganados a los clubs Hostalets, Soledista y Alaró, los partidos que tenían que celebrarse con el Europa, Antoniane y Margaritense, respectivamente, por incomparecencia de éstos, sin haber justificado fuerza mayor, descontándoles además dos puntos a cada uno de la clasificación general.

Imposición de una multa de veinticinco pesetas y suspender por

Para artículos de viaje PERFUMERIA INGLESA

Cadena, 6 Telef. 1770

dos partidos de Copa Presidente Federación Balear, al jugador Jaime Brondo Ferrer, del C. D. Atlético Baleares, expulsado del terreno de juego por agredir a un contrario.

Suspender por un partido oficial y multa de quince pesetas al jugador Miguel Salvá Coll, del C. D. España, por repeler la agresión de un contrario.

Suspender por un partido oficial y multa de diez pesetas, al jugador Manuel Homar Tocho, del C. D. Draconsa, por repeler la agresión de un contrario.

Suspender por dos partidos oficiales y multa de diez pesetas al jugador Mariano Bibiloni Sastre, del C. D. Cultural, por agresión a un contrario.

Palma, 15 de noviembre de 1946

BOXEO FRONTON BALEAR

H O Y, Sábado 16, a las 10'15 noche
GRAN VELADA INTERNACIONAL
ITALIA - ESPAÑA

AFICIONADOS:

Viaplana - Pericás II - Serrano - Jim Oliver

PROFESIONALES:

Lutti-Valverde-Bonetti-Ramis II

Livio Minelli -- Llorente

Para encargos de entradas en las oficinas de "Toros y Boxeo" (Arturo Rizzi n.º 30; Telf. 1288) y despacho de localidades desde hoy, viernes, en el Frontón Balear, Bar Cristal, Café Billares Mallorca, Kiosco San Antonio, Café Suizo y Café Arrabal (Santa Catalina).

Domingo, 17 - ES FORTI - A las 3'30 tarde

Tarragona Mallorca

DESPACHO DE ENTRADAS EN

en las oficinas del Club. Bar Rosales. Bar Instituto. Bar Güell Bar Torres (Terreno) Bar Toto Bar Argentino Café Triquet Café Suizo Café Arrabal

Crónica de Campos del Puerto

Nadie recuerda inundaciones semejantes.— La velocidad del agua fué de 12.600 metros por hora.—El Excmo. Sr. Gobernador Civil visitó la zona afectada por las inundaciones

A causa de las grandes lluvias que cayeron sobre nuestra población, pocas casas quedaron sin que sufrieran los efectos de la inundación que, en mayor grado se registró en las calles de Santanyi, Plaza Nueva y calle de la Acequia.

En algunas casas el agua llegó a alcanzar una altura de medio metro, y en bastantes tuvieron que abrirse boquetes para dar salida a las aguas, que comenzaban a entrar en las cisternas y pozos.

Desde la torre de la iglesia parroquial, el término de Campos parecía un inmenso lago, pues todo el campo estaba inundado.

Hacia las seis de la tarde las calles empezaron a quedar limpias de agua, pero llenas de gravas y lodo. Algunas de ellas estuvieron durante largo rato completamente intransitables.

Los daños sufridos son de gran consideración.

Todos los vecinos, al comentar la terrible desgracia, contienen en afirmar que nadie recuerda inundaciones semejantes. Las consecuencias hubieran sido fatales de haber acaecido durante la noche.

El día de ayer, jueves, fué dedicado a vaciar sótanos y limpiar casas y calles.

Ayer tarde estuvo en nuestra villa el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, quien después de visitar la zona inundada celebró detenida conferencia con nuestro Alcalde.

La velocidad del agua en la calle de Santanyi, cuya anchura es de 12 metros, fué de 12.600 metros por hora.

Se asegura que de embalsar el agua caída en Campos dispondría de dicho líquido para unos 35 años.

La huerta ofrece muy mal aspecto, y sin duda la cosecha de patatas y boniatos habrá quedado muy mermada, lo mismo que la de las demás hortalizas.

Corresponsal
Campos, 15 Noviembre 1946.

Extintores de INCENDIOS

Nórmal - Rápido - Espuma

Demostraciones gratuitas

Estbs. ANDRES BUADES

C. Cestos, 15 - P. Cort. 23

Hallazgo de cañones al dragar el Guadalquivir

Sevilla. — Durante las operaciones de dragado que se vienen realizando a orillas del Guadalquivir a bastante profundidad, se han encontrado diez cañones que datan de los años 1734 y 1799.

Se supone que al intentar desembarcarlos en dicho lugar se hundió la embarcación que los transportaba o bien que cayeron al río y fueron abandonados.

CIFRA

¡ESCUCHE!

¡OIGA EL RUMOR!

¡PREGUNTE!

¡¡TODOS REPITEN

LA MISMA

PALABRA!!



PROCINES S.A. presenta
INGRID BERGMAN
GREGORY PECK

RECUERDA...

(SPELLBOUND)

DIRECTOR: ALFRED HITCHCOCK

¿Que extraño poder

tenía el color blanco?

Le hacía empuñar una

navaja y avanzar en

actitud ¿SUICIDA...?

¿ASESINA...?

—

¡El tema del día!

Lala Astoria

Palacio
AVENIDA

Mañana -- Matinal
en ambos locales

Butaca . . . 2'50 pts.
Delantera . . . 2'00 »
Anfiteatro . . . 1'50 »

CAPITOL

DESDE LAS 3'30

HOY

HISPANIA

DESDE LAS 3'30

Un espectáculo de colorido jamás presenciado

ALI BABA y los 40 LADRONES

Las aventuras más dramáticas, los amores más románticos,
en un sueño fascinador y exótico

con **MARIA MONTEZ - JON HALL - TURHAN BEY**

De complemento, el drama de acción intensa

EL HOMBRE DE HIERRO

Atravesarse en su camino significaba morir a sus pies
con **RICHARD DIX y JANE WYATT**

Es posible que Bevin proponga la inmediata unificación económica de las cuatro zonas de ocupación alemanas

Londres, 15.—Es posible que el Secretario del Foreign Office, Ernest Bevin, proponga la inmediata unificación económica de las cuatro zonas de ocupación de Alemania cuando se reúnan los Ministros de Asuntos Exteriores de los cuatro grandes para discutir el futuro de aquel país, según se indica en los centros diplomáticos de esta capital.

A juicio de los centros gubernamentales británicos, no se puede perder tiempo en tomar la iniciativa de conseguir una restauración mínima, por lo menos, de la economía germana, creyéndose que no cabe demorar la unificación de las zonas.

Se espera, por consiguiente, que Bevin insista en lograr la aprobación soviética para el enlace económico de las repetidas zonas.

También es muy posible, se añade, que se haga a la vez una gestión cerca de Francia, que hasta ahora se ha opuesto a la fusión de su zona de ocupación con las de Estados Unidos y Gran Bretaña.

Se cree que, dadas las circunstancias, toda tentativa de aplazar las conversaciones sobre Alemania sería objeto de fuerte oposición británica.

Personas relacionadas con el Gobierno de Londres declaran, dice la Agencia United Press, que el plan de Bevin en cuanto al futuro de Alemania comprende la creación de una fuerza especial de policía internacional para el control de las actividades industriales alemanas en el porvenir.

Esa fuerza la integrarían elementos de los cuatro grandes, de Bélgica y Holanda, y, si así lo desearan, de algunas otras naciones.

Esta fuerza tendría como principal misión la vigilancia de las

actividades industriales de Ruhr y Renania.

La Asamblea de la O. N. U.

(Viene de la 1.ª página)

Estoy convencido de que muchas de las dificultades en que tropezó el Consejo de Seguridad en su primer año de funcionamiento se debieron a las incertidumbres y a las diferencias de opinión relativas a la aplicación de la práctica de la fórmula de votación adoptada en San Francisco.

Han surgido muchos puntos en los que había verdadera disparidad de criterio en cuanto a la clase de votación. El Consejo de Seguridad debiera aclarar las dudas. Esa es una parte de la labor que no se ultimó en San Francisco.

Sería de particular ayuda para la solución pacífica de las disputas el señalar un camino que permitiese abstenerse de votar a un miembro cuyo deseo no sea detener la acción del Consejo tal y como se procede.

Resulta altamente desairada la situación de una gran potencia que ni aprueba un propósito, ni quiere tampoco detener con su veto la acción de la justicia.

Si el mecanismo de la solución pacífica de los conflictos ha de funcionar con suavidad es necesario que haya un término medio. Si esta Carta no se aplica, si sus funciones no se realizan en forma apropiada, la organización puede acabar yendo a la ruina. Y la organización no debe perecer.

"Debe ir adelante", terminó Connally con voz y ademán enérgicos.—Efe.

Londres, 15.—Según comunican de Lake Success a la Agencia Reuter, Bevin ha dirigido a los jefes de las delegaciones china, francesa, norteamericana y soviética en la Asamblea General de la ONU una carta sugiriéndoles la celebración de una reunión preparatoria para discutir la cuestión del derecho de veto de las grandes potencias.

No se trata, al parecer, de estudiar ninguna enmienda de la Carta de las Naciones Unidas sino de ver la posibilidad de elaborar un "código de conducta".

En cuanto al empleo del veto, se asegura que Bevin ha recibido ya una contestación que es favorable.

Semejante propuesta de reunión de los cinco grandes fué hecha por norteamericanos y británicos. Con anterioridad los rusos la rechazaron, pero ahora, en cambio, se dice que Gromyko manifestó a varios delegados que apoyaría la sugerencia de Bevin.—Efe.

R.S. Hípica de Mallorca

Domingo 17 Noviembre 1946 — A las 2'15 tarde

GRANDES CARRERAS,

LA SEGUNDA LIGADA

Sensacional prueba pedestre sobre 200 metros

TEATRO
BALEAR

¡Atención!

¡Atención!

PROXIMO LUNES A LAS 10 NOCHE

UNICA FUNCION

¡EXTRAORDINARIA FUNCION TEATRAL!

CHELMY

Presenta su dinámico espectáculo arrevistado

COKTELERIA 1946

CON

Manzanera --- Raquelita

Conchita Vallés -- Lita Ruiz

Martinita Pastor - Conchita Gracia

Pedro Orta y Raquel - Mercedes Marcos

TITULOS DE LOS CUADROS

Ritmo de vals -- Adiós, amor

¡Vaya chicos! - Bailando la conga

Fiesta andaluza -- Entre naciones

Estampa aragonesa -- El y ellas

La Vaca lechera

ORQUESTA IRIS

Lujoso Vestuario - Magnífica Presentación

¡¡¡ PRECIOS DE CINE !!!

Cines

ito de "Ali-Babá,, en el "Capitol" e "Hispania"
 Con evidente acierto han sido
 amado el programa que ofrece
 los días el "Capitol", junto
 n el "Hispania". La inclusión
 "Ali-Babá y los 40 ladrones"
 maravillosa producción a to-
 color, ha sido muy celebrada
 atrae todos los días a un
 blico muy numeroso.
 La otra película que forma
 el admirable programa es el
 tema de acción desarrollado
 el Ceste "El hombre de hie-
 ", que al dinamismo propio
 esos films de aventuras agré-
 se la emoción propia de un
 gumento apasionante.
 El público que ha acudido es
 días al "Capitol" y al
 "Hispania" promete continuar
 vando hoy sábado y mañana
 mingo mucha concurrencia a
 bcos locales.

CREMAS Y LICORES
 todas clases, marcas y precios
BODEGA MALLORCA
 Quadrado, 33 Telf. 2759

BORN

Compañía de Comedia

Tina Gascó

Fernando Granada

HOY, SABADO

A las 6 tarde y 10 noche

ACONTECIMIENTO

M A G N O

Estreno de la espectacular
comedia bufa en 4 actos

LA FIERECILLA

DOMADA

basada en la famosa obra de

WILLIAM

SHAKESPEARE

Grandioso EXITO de

Tina Gascó y

Fernando Granada

Mañana Domingo

TARDE Y NOCHE

La comedia de JOAQUIN

CALVO SOTELO

CUANDO

LLEGUE LA NOCHE

LUNES TARDE Y NOCHE

Despedida de la Compañía

HOMENAJE

a Tina Gascó y

Fernando Granada

La comedia de J. M.^a Fernán

ELLA no se

mete en NADA

LUNES TARDE Y NOCHE

Despedida de la Compañía

HOMENAJE

a Tina Gascó y

Fernando Granada

La comedia de J. M.^a Fernán

ELLA no se

mete en NADA

LUNES TARDE Y NOCHE

Despedida de la Compañía

HOMENAJE

a Tina Gascó y

Fernando Granada

La comedia de J. M.^a Fernán

ELLA no se

mete en NADA

LUNES TARDE Y NOCHE

Despedida de la Compañía

HOMENAJE

a Tina Gascó y

Fernando Granada

La comedia de J. M.^a Fernán

ELLA no se

mete en NADA

LUNES TARDE Y NOCHE

Despedida de la Compañía

HOMENAJE

a Tina Gascó y

Fernando Granada

La comedia de J. M.^a Fernán

ELLA no se

mete en NADA

LUNES TARDE Y NOCHE

Despedida de la Compañía

HOMENAJE

a Tina Gascó y

Fernando Granada

La comedia de J. M.^a Fernán

ELLA no se

mete en NADA

LUNES TARDE Y NOCHE

Despedida de la Compañía

HOMENAJE

a Tina Gascó y

Fernando Granada

La comedia de J. M.^a Fernán

ELLA no se

mete en NADA

LUNES TARDE Y NOCHE

Despedida de la Compañía

HOMENAJE

a Tina Gascó y

Fernando Granada

La comedia de J. M.^a Fernán

ELLA no se

mete en NADA

LUNES TARDE Y NOCHE

Despedida de la Compañía

HOMENAJE

a Tina Gascó y

Fernando Granada

La comedia de J. M.^a Fernán

ELLA no se

mete en NADA

LUNES TARDE Y NOCHE

Despedida de la Compañía

HOMENAJE

a Tina Gascó y

Fernando Granada

La comedia de J. M.^a Fernán

ELLA no se

mete en NADA

LUNES TARDE Y NOCHE

Despedida de la Compañía

HOMENAJE

a Tina Gascó y

Fernando Granada

La comedia de J. M.^a Fernán

ELLA no se

mete en NADA

LUNES TARDE Y NOCHE

Despedida de la Compañía

HOMENAJE

a Tina Gascó y

Fernando Granada

La comedia de J. M.^a Fernán

ELLA no se

mete en NADA

LUNES TARDE Y NOCHE

Despedida de la Compañía

HOMENAJE

a Tina Gascó y

Fernando Granada

La comedia de J. M.^a Fernán

ELLA no se

mete en NADA

LUNES TARDE Y NOCHE

Despedida de la Compañía

HOMENAJE

a Tina Gascó y

Fernando Granada

La comedia de J. M.^a Fernán

ELLA no se

mete en NADA

LUNES TARDE Y NOCHE

Despedida de la Compañía

HOMENAJE

a Tina Gascó y

Fernando Granada

La comedia de J. M.^a Fernán

ELLA no se

mete en NADA

LUNES TARDE Y NOCHE

Despedida de la Compañía

HOMENAJE

a Tina Gascó y

Fernando Granada

La comedia de J. M.^a Fernán

ELLA no se

mete en NADA

LUNES TARDE Y NOCHE

Despedida de la Compañía

HOMENAJE

a Tina Gascó y

Fernando Granada

La comedia de J. M.^a Fernán

ELLA no se

mete en NADA

LUNES TARDE Y NOCHE

Despedida de la Compañía

HOMENAJE

a Tina Gascó y

Fernando Granada

La comedia de J. M.^a Fernán

ELLA no se

mete en NADA

LUNES TARDE Y NOCHE

Despedida de la Compañía

HOMENAJE

a Tina Gascó y

Fernando Granada

La comedia de J. M.^a Fernán

ELLA no se

mete en NADA

LUNES TARDE Y NOCHE

Despedida de la Compañía

HOMENAJE

a Tina Gascó y

Fernando Granada

La comedia de J. M.^a Fernán

ELLA no se

mete en NADA

LUNES TARDE Y NOCHE

Despedida de la Compañía

HOMENAJE

a Tina Gascó y

Fernando Granada

La comedia de J. M.^a Fernán

ELLA no se

mete en NADA

LUNES TARDE Y NOCHE

Despedida de la Compañía

HOMENAJE

a Tina Gascó y

Fernando Granada

La comedia de J. M.^a Fernán

ELLA no se

mete en NADA

LUNES TARDE Y NOCHE

Despedida de la Compañía

HOMENAJE

a Tina Gascó y

Fernando Granada

La comedia de J. M.^a Fernán

ELLA no se

mete en NADA

LUNES TARDE Y NOCHE

Despedida de la Compañía

HOMENAJE

a Tina Gascó y

Fernando Granada

La comedia de J. M.^a Fernán

ELLA no se

mete en NADA

LUNES TARDE Y NOCHE

Despedida de la Compañía

HOMENAJE

a Tina Gascó y

Fernando Granada

La comedia de J. M.^a Fernán

ELLA no se

mete en NADA

LUNES TARDE Y NOCHE

Despedida de la Compañía

HOMENAJE

a Tina Gascó y

Fernando Granada

La comedia de J. M.^a Fernán

ELLA no se

mete en NADA

LUNES TARDE Y NOCHE

Despedida de la Compañía

HOMENAJE

a Tina Gascó y

Fernando Granada

La comedia de J. M.^a Fernán

ELLA no se

mete en NADA

LUNES TARDE Y NOCHE

Despedida de la Compañía

HOMENAJE

a Tina Gascó y

Fernando Granada

La comedia de J. M.^a Fernán

ELLA no se

mete en NADA

LUNES TARDE Y NOCHE

Despedida de la Compañía

HOMENAJE

a Tina Gascó y

Fernando Granada

La comedia de J. M.^a Fernán

ELLA no se

mete en NADA

LUNES TARDE Y NOCHE

Despedida de la Compañía

HOMENAJE

a Tina Gascó y

Fernando Granada

La comedia de J. M.^a Fernán

ELLA no se

mete en NADA

LUNES TARDE Y NOCHE

Despedida de la Compañía

HOMENAJE

a Tina Gascó y

Fernando Granada

La comedia de J. M.^a Fernán

ELLA no se

mete en NADA

LUNES TARDE Y NOCHE

Despedida de la Compañía

HOMENAJE

a Tina Gascó y

Fernando Granada

La comedia de J. M.^a Fernán

ELLA no se

mete en NADA

LUNES TARDE Y NOCHE

Despedida de la Compañía

HOMENAJE

a Tina Gascó y

Fernando Granada

La comedia de J. M.

COMENTARIOS

Decreto interesantísimo

Lo es sobremodo el de la Sagrada Congregación de Sacramentos recientemente dado a conocer, por el que se concede la facultad de administrar el sacramento de la Confirmación a los sacerdotes con cura de almas y en determinadas condiciones. Es una novedad que introduce una variación en todo lo que hasta ahora estaba dispuesto en el Código de Derecho Canónico.

Sabido es que el ministro ordinario de la Confirmación es solamente el obispo, y ministro extraordinario es el simple presbítero a quien por derecho común o por peculiar indulto de la Sede Apostólica haya sido concedida la facultad de administrarlo. Por derecho común tienen tal facultad los Cardenales aunque no sean obispos; la tienen también los Abades o Prelados "nullius", los Vicarios y los Prefectos Apostólicos, quienes solamente pueden usar de ella en su territorio y durante su cargo. A algunas veces el Papa ha concedido asimismo, el privilegio de administrar aquel sacramento a simples sacerdotes, especialmente tratándose de misioneros entre infieles.

Esta práctica es ya antigua en la Iglesia, y concesiones diversas hechas por la Santa Sede a sólo presbíteros para confirmar consiguientemente la historia eclesiástica, comenzando por San Gregorio Magno y siguiendo por Nicolás IV, Juan XXII, Urbano V, Eugenio IV, León X, Adriano VI, Gregorio XIII, Benedicto XIII, Clemente XI, etcétera.

El reciente decreto amplía sin embargo las concesiones indicadas, si bien es de advertir que salvaguarda, antes que nada, el derecho de los Obispos, desde el momento que determina que, aunque sea "in-extremis", el único ministro ordinario de la Confirmación es el obispo residencial, y a falta de él, otro obispo cualquiera en comunión con la Santa Sede, si no le resulta de notable molestia.

La facultad se amplía a los siguientes eclesiásticos: a) a los parrocos; b) a los vicarios de que habla el canon 471; c) a los economos; y finalmente, d) a los sacerdotes establecidos en un territorio con todos los derechos y deberes de los parrocos.

Es una facultad en todos estos casos estrictamente personal y puede ser ejercida en territorio propio con aquellos fieles que se hallen en verdadero peligro de muerte sólo por enfermedad. Cualquiera de estas condiciones que falte trae consigo la nulidad. La facultad se extiende también a los lugares de clausura pontificia que estén en el territorio.

Es fácil adivinar el pensamiento que ha regido a la Sede Apostólica al sancionar este decreto: instintivamente ve uno el magnánimo corazón del actual Pontífice, cuyas entrañas de padre parece no admiten cortapisas.

El sacramento de la Confirmación es de los que imprimen carácter, el cual es como una señal, o marca, o sello que ciertos sacramentos estampán en el alma del que los recibe, sello que dura eternamente y que ostentará con honor en la gloria el alma en quien se imprimió.

Pío XII parece haber considerado el grado de "inferioridad", digámoslo así, en que se encontrarían ciertas almas que no recibieron oportunamente o no pudieron recibir el sacramento de la Confirmación, pues no podrían ostentar en la vida futura ese sello divino de soldado de Cristo que confiere la Confirmación.

Ciertamente este sacramento no es necesario para la salvación, por más que hay obligación de recibirlo, no con necesidad de medio, sino de precepto, y pecaría el que por desprecio lo dejara de recibir.

C.

NUESTRAS CRONICAS DEL EXTRANJERO

(De EFE-UNITED PRESS, exclusivas para "Correo de Mallorca" en Baleares)

¿Será desplazado BEVIN del Ministerio de Asuntos Exteriores?

Reunión del Gobierno inglés para tratar del movimiento de rebelión de un grupo de diputados laboristas

Londres, 15. — (Prohibida la reproducción). — El Gobierno inglés ha celebrado una reunión urgente para estudiar el movimiento de rebelión que se ha producido entre el "estado llano" del grupo parlamentario laborista, revuelta que puede suscitar el desplazamiento del Ministro de Relaciones Exteriores, Ernest Bevin, siendo probable que la decisión en uno u otro sentido se produzca en la próxima semana.

El Presidente de la Cámara de los Comunes, Coronel Douglas Clifton Brown, anunció hoy en dicha Cámara que la enmienda del grupo "rebelde" laborista, en la cual se critica la política exterior del Gobierno, será discutida en los Comunes durante la semana próxima.

El presidente está facultado para seleccionar las enmiendas que han de someterse a discusión, como lo ha hecho en este caso con la del grupo disidente, cuya voz llevará el diputado R.H.S. Crossman.

Son muy variadas las apreciaciones acerca de la importancia numérica del grupo "rebelde", a causa de las defecciones y nuevas adhesiones que se han producido desde que el martes pasado firmaron la enmienda un total de 44 diputados. En los círculos políticos se afirmaba hoy que su número había subido hasta 57, habiéndose producido todavía posteriormente más adhesiones, pero también alguna retractación.

Aún en el caso de que el Presidente de los Comunes no llegara a poner a discusión la repetida enmienda, muchos diputados firmantes opinan que el fin perseguido por el momento ya está logrado con el hecho de haber llamado seriamente la atención del Gobierno acerca de los pretendidos desaciertos en la política exterior que sigue el Foreign Office.

El citado Crossman, que encabeza el grupo levantisco, reconoce que el hecho constituye un acto de insubordinación, "sin embargo —ha dicho—, era necesario hacer algo. El Gobierno, que lleva en el poder más de un año, ha persistido en su actitud de hacer caso omiso de las críticas que se le han dirigido en el partido por su orientación de la política exterior".

Aludiendo al grupo de diputados que inició la disidencia, Crossman ha manifestado que "éste fué seleccionado cuidadosamente, para que ninguno de sus componentes pudiera ser tachado de tendencias comunistas. Propugnamos la idea —ha

Grave accidente de aviación en Holanda

26 personas muertas

Amsterdam. — El Gobierno holandés ha iniciado una investigación acerca del accidente sufrido anoche por un avión holandés, que ha costado 26 vidas y que dejó algunos de los cadáveres de las víctimas enterrados tan profundamente que ha sido preciso usar útiles de excavación para sacarlos de entre los restos.

EFE

La política alemana de 1946 carece de sangre nueva

Historial de los tres políticos alemanes que representan a la zona americana en el Consejo Nacional alemán

Francfort, 15. — (Prohibida la reproducción). — El principal mal de la política alemana de 1946 es, según un observador político británico, que carece de sangre nueva. Los hombres que pretenden restaurarla son gentes que no han cambiado ni una sola de las ideas que tenían cuando perdieron en su lucha frente a los nacionalsocialistas en 1932. Sus ideas sobre el futuro político de Alemania no ofrecen ni novedad ni audacia son, simplemente, restos de las ideas de la fracasada República de Weimar, que ni siquiera han sido revisadas ni renovadas.

El observador pone como ejemplo de sus afirmaciones a los tres políticos alemanes que representarán a la zona americana en el Consejo Nacional alemán que ha sido propuesto por el Secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes, y que llegará a funcionar, caso de que sea el plan aprobado

por los restantes tres aliados. He aquí el historial de estos tres dirigentes de la "nueva política".

El Dr. Wilhelm Hoegner, es el Ministro Presidente del Estado de Baviera. Es el más democrático de los tres. Viejo socialista, de 50 años, es el único de los tres, a juicio del observador, que ha sido un antinazi en el estricto sentido de la palabra. Joven abogado y estudioso — es uno de los valores intelectuales de la región —, ya en 1924 advirtió cuáles eran las metas de Hitler y denunció el peligro expresando la cantidad de medios materiales y humanos de que disponía. Después de las elecciones al Reichstag de 1930, prosiguió su sistemática campaña antihitleriana. Participó en un largo debate político en el Parlamento, pronunciando graves acusaciones por las cuales fué amenazado de muerte. Fué el primer orador de los socialistas, distinguiéndose constantemente en su campaña antinazi, en la que prosiguió hasta que, en 1.º de Junio de 1933, fué que abandonó el país y se refugió en Austria, donde desempeñó el cargo de secretario del partido socialista en Innsbruck hasta principios de 1934, en que, nuevamente, tuvo que huir, refugiándose esta vez en Suiza. En este país prosiguió su actividad, dirigiendo el movimiento de resistencia hasta que, al final de la guerra, fué propuesto para el cargo que actualmente ocupa.

El Dr. Karl Geiler, también de 50 años de edad, Ministro Presidente del Estado Central alemán, carece de historia como político, siendo esta la primera ocasión en que ocupa un cargo de tal naturaleza. Ha sido profesor de la Universidad de Heidelberg desde 1921. Su única actividad antinazi fué casarse con una joven medio judía, por cuya razón fué destituido de su cargo en 1939. No está afiliado a ningún partido político. Ha sido delegado para la zona rusa de ocupación, aunque sin carácter oficial.

Conjuntamente con éstos, Rudolf Pul, Ministro Presidente de Turingia, ha lanzado recientemente, desde Dresde, un manifiesto pidiendo la unificación de las cuatro zonas.

El Ministro Presidente del Estado de Wurtemberg-Baden, Dr. Reinhold Maier, es el aristócrata del grupo; antiguo miembro del partido democrático alemán y delegado durante algún tiempo en el Reichstag, hasta su suspensión en Junio de 1933, tuvo disgustos con el régimen, debido a estar casado con una hebrea, a la que envió a Inglaterra poco antes de que estallara la guerra.

En relación con la unificación, estos hombres opinan que la fusión económica de la zona inglesa con la americana, es sólo la mitad de lo que ellos desean. Su idea era crear un consejo de ambas zonas, que actuara a manera de cuerpo legislativo integrado por todos los jefes de las agencias de interzona. Así lo solicitaron, pero los Gobiernos militares británico y norteamericano rechazaron el proyecto. Ellos alegan que la simple unificación económica y no política tiende a la centralización, muy peligrosa, por cuanto en ella residió la facilidad con que Hitler consiguió el poder.

ULTIMA HORA

La investigación de la política de ocupación norteamericana de Europa

El senador republicano afirma que no influirá en la política extranjera

Washington. — El senador republicano Vandenberg ha manifestado que no tendría inconveniente en aceptar por el momento el cargo de Presidente del Senado y también la presidencia del Comité de Relaciones Exteriores del nuevo Congreso.

Agregó que la investigación que ha sido propuesta para que sea llevada a cabo sobre la política de ocupación norteamericana de Europa, no influirá para nada en la política extranjera si la comisión que sea encargada de llevar a efecto dicha investigación se mantiene en todo momento dentro de los límites de su jurisdicción.

El senador se despidió de los periodistas sin dejar traslucir si se presentará como candidato republicano a la Presidencia de los Estados Unidos en 1948.

Las tropas anglo-americanas permanecerán en Italia mientras no se firme el tratado de paz

Byrnes se muestra partidario de diferirlo mientras no se llegue a un acuerdo sobre la cuestión de Trieste

Nueva York. — En los círculos diplomáticos se afirma que el Secretario de Estado, Byrnes, se muestra inclinado a que los tratados de paz con los países balcánicos, Finlandia e Italia, queden por ahora incompletos en el caso de que no resulte posible en los próximos días llegar a un arreglo con Rusia acerca de la cuestión de Trieste.

Hasta ahora, Byrnes había insistido en la urgente necesidad de ultimar rápidamente el tratado de paz con Italia, a fin de que este país pudiera reanudar sus relaciones normales con todos los países.

Parece que ahora el Secretario de Estado norteamericano piensa que, con tratado a San í, Italia tendrá las mismas relaciones con los países occidentales y que el efecto inmediato de la firma del tratado se re-

duciría prácticamente a la retirada de las tropas angloamericanas del suelo italiano, las cuales permanecerán en éste si no se llega a un acuerdo en cuanto al tratado de paz.

LAS DISCUSIONES SOBRE ALEMANIA

Lake Success. — Checoslovaquia y Polonia han anunciado que han pedido a los Ministros de Relaciones Exteriores el derecho a tomar parte en las próximas discusiones sobre Alemania y a participar directamente en cuantos asuntos afecten a sus intereses.

EFE

OSBORNE